REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL ANSERMA, CALDAS LISTADO DE ESTADO

ESTADO CIVIL Nº 068 FECHA: 06 DE AGOSTO DE 2021 PÁGINA: 1

Nro. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuader no
2018-00144	HIPOTECARIO	SAMUEL DE JESÚS HOLGUÍN MUÑOZ	CARLOS ENRIQUE GALLO QUIROZ Y O.	MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	5/08/2021	1
2018-00187	EJECUTIVO	JUAN DAVID GIRALDO RAMÍREZ	JESSICA ANDREA GIRALDO LONDOÑO	DECIDE RECURSO	5/08/2021	1
2019-00008	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	CESAR AUGUSTO MÉNDEZ CARDOZO	ACEPTA NOTIFICACIÓN	5/08/2021	1
2019-00038	EJECUTIVO	JESÚS BEDOYA VARGAS	JESÚS ARIEL RAMÍREZ ARISTIZÁBAL	DECRETA MEDIDA CAUTELAR - APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	5/08/2021	1
2019-00170	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	MARTHA ELENA GIRALDO JARAMILLO	CONSTRUCTORA EL RUIZ S.A.S.	INADMITE SOLICITUD EJECUTIVO	5/08/2021	1
2019-00203	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JUAN CAMILO GALLEGO HOYOS	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS - PONE EN CONOCIMIENTO	5/08/2021	1
2020-00080	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	I.M INGENIERÍA Y MAQUINARIA S.A.S.	AMPARO RODRÍGUEZ LÓPEZ Y OTROS	AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO CONTESTACIÓN DEMANDA - FIJA FECHA DESLINDE - PRORROGA TÉRMINO - INCISO 5 ART. 121 DEL C.G.P.	5/08/2021	1
2020-00082	PERTENENCIA	VALENTINA RUÍZ DUQUE	LEONEL MORENO SERNA Y/O	PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN PERICIAL - PRORROGA TÉRMINO - INCISO 5 ART. 121 DEL C.G.P.	5/08/2021	1
2020-00129	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JOSÉ GREGORIO VELASCO RUIZ	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS – ORDENA COMISIÓN Y PONE EN CONOCIMIENTO	5/08/2021	1
2021-00090	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	AGREGA MEMORIAL - REQUIERE PARTE	5/08/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 06 DE AGOSTO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 06:00 P.M.

ANA MARÍA BASTIDAS ROSALES
SECRETARIA